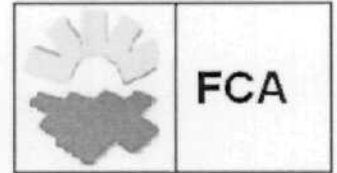




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0022979/2016

VISTO:

Que el Sr. Esteban Marcos BARRETO, se desempeña como Ayudante Alumno; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación por concurso del Sr. Esteban Marcos BARRETO, Legajo N° 51.951, D.N.I. N° 30.243.371, M.U. N° 30243371, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural para cumplir funciones en la unidad operativa Cátedra de Maquinaria Agrícola, a partir del 1° de julio de 2016 y hasta el 30 de junio de 2017, en el marco de lo establecido por la Ordenanza de este Cuerpo N° 004/13.

ARTICULO 2°: Disponer que el alumno citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dña.) PAOLA A. CAMPITELLI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 369
E.D./

